

Referencia: EGA/MRRS/erb

Expediente: Modificación de crédito T/001/2025/IMD, mediante transferencias de crédito.

Trámite: Certificación del acuerdo adoptado en el Consejo Rector, sesión extraordinaria, de fecha 09/06/2025

DON DOMINGO ARIAS RODRÍGUEZ, SECRETARIO DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA PROMOCIÓN DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, POR DELEGACIÓN, EN VIRTUD DE RESOLUCIÓN 2656/2017, DE FECHA 30 DE ENERO,

CERTIFICA: Que el Consejo Rector del Instituto Municipal para la Promoción de la Actividad Física y el Deporte de Las Palmas de Gran Canaria, en sesión extraordinaria celebrada el día 9 de junio de 2025, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

«4. ASUNTO: APROBACIÓN DE LA PROPUESTA PARA LA REALIZACIÓN DEL EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITO T/001/2025/IMD, EN EL PRESUPUESTO 2025, MEDIANTE TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS ENTRE APLICACIONES PRESUPUESTARIAS PERTENECIENTES A LA MISMA ÁREA DE GASTOS.

ÓRGANO COMPETENTE: Consejo Rector del Instituto Municipal de para la Promoción de la Actividad Física y el Deporte de Las Palmas de Gran Canaria.

SESIÓN: Extraordinaria, 9 de junio de 2025

ANTECEDENTES

PRIMERO.- Documentos contables RC de reservas de crédito para transferencias, constituidos el 22.05.2025, por importe total de € 40.000,00.-.

SEGUNDO.- Informe económico de fecha 23.05.2025, justificativo y motivando la modificación presupuestaria que se propone, suscrito por el técnico superior de administración general del Instituto Municipal para la Promoción de la Actividad Física y el Deporte de Las Palmas de Gran Canaria (en adelante IMD), con la conformidad del gerente.

TERCERO.- Informe, de fecha 23.05.2025, del técnico superior de administración general del IMD con el visto bueno de la presidenta del IMD, dónde se hace constancia de la disponibilidad de los créditos destinados a la financiación de la transferencia de crédito propuesta.

CUARTO.- Listados de Sicalwin relacionados con la apertura del presente expediente de modificación presupuestaria en relación a los recursos de financiación empleados.

QUINTO.- Informe favorable de la intervención general municipal de fecha 03.06.2025.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

I.- El artículo 179.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales referido al expediente de transferencias de crédito.

Código Seguro De Verificación	GzSmJ+sYn2wK719wmJ/1TA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carla Campoamor Abad - Presidenta del Instituto Municipal para la Promoción de la Actividad Física y el Deporte-CCA	Firmado	09/06/2025 13:53:41
	Domingo Arias Rodríguez - Oficial Mayor	Firmado	09/06/2025 13:31:31
	Eloy García Armas - Gerente del Instituto Municipal para la Promoción de la Actividad Física y el Deporte	Firmado	09/06/2025 12:50:12
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Referencia: EGA/MRRS/erb

Expediente: Modificación de crédito T/001/2025/IMD, mediante transferencias de crédito.

Trámite: Certificación del acuerdo adoptado en el Consejo Rector, sesión extraordinaria, de fecha 09/06/2025

II.- El artículo 40, en sus apartados 1 y 2, del Real Decreto 500/90, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo I del Título VI de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales, en materia de presupuestos, respecto a la modificación del presupuesto de gastos.

III.- Bases de ejecución del presupuesto para el ejercicio 2025 en vigor, del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria.

IV.- Bases de ejecución del presupuesto para el ejercicio 2025 en vigor, del IMD.

V.- Decreto de la Alcaldesa nº 26924 de 30 de junio de 2023 por el que se concreta la atribución de las presidencias y régimen transitorio del desempeño de las funciones atribuidas al personal directivo –gerente- de los Organismos Autónomos Locales y del Órgano Especial de Administración del Servicio Municipal de Limpieza.

VI.- Decreto de la Alcaldesa nº 26777/2023, de 26 de junio por el que se establece la estructura orgánica superior y directiva de las Áreas de Gobierno, se procede a la designación y nombramiento de los titulares de las mismas y de las concejalías delegadas y marco legal de funciones de éstos, modificado por el Decreto número 42598/2024, de 4 de noviembre.

VII.- El artículo 7 c) de los Estatutos del IMD (Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas número 46, de 17 de abril de 2023).

Vistos los antecedentes expuestos y las disposiciones jurídicas de aplicación, se propone al Consejo Rector la adopción del siguiente:

ACUERDO

ÚNICO. - La aprobación de la propuesta para la realización del expediente de modificación de créditos nº T/001/2025/IMD, en el presupuesto 2025, mediante transferencias de créditos pertenecientes a la misma área de gasto, cuyo resumen es el siguiente:

FINANCIACIÓN	BAJAS		
Aplicación Presupuesto	Denominación	Importe	Nº de documento RC
342/221.10	Productos de limpieza y aseo	15.000,00	220250001253
341/226.09	Actividades culturales y deportivas	10.000,00	220250001254
341/226.99	Otros gastos diversos	15.000,00	220250001255
	TOTAL, BAJAS	40.000,00	

ALTA EN GASTOS		
Aplicación Presupuesto	Denominación	Importe
340/352.00	Intereses de demora	20.000,00

COMPLEJO DEPORTIVO LAS PALMERAS GOLF
 Avda. Doctor Alfonso Chiscano Díaz, s/n
 35019 – Las Palmas de Gran Canaria
www.deporteslaspalmasgc.com

Código Seguro De Verificación	GzSmJ+sYn2wK719wmJ/1TA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carla Campoamor Abad - Presidenta del Instituto Municipal para la Promoción de la Actividad Física y el Deporte-CCA	Firmado	09/06/2025 13:53:41
	Domingo Arias Rodríguez - Oficial Mayor	Firmado	09/06/2025 13:31:31
	Eloy García Armas - Gerente del Instituto Municipal para la Promoción de la Actividad Física y el Deporte	Firmado	09/06/2025 12:50:12
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Referencia: EGA/MRRS/erb

Expediente: Modificación de crédito T/001/2025/IMD, mediante transferencias de crédito.

Trámite: Certificación del acuerdo adoptado en el Consejo Rector, sesión extraordinaria, de fecha 09/06/2025

342/352.00	Intereses de demora	20.000,00
	TOTAL, ALTAS	40.000,00

En Las Palmas de Gran Canaria, a fecha de la firma digital.

EL JEFE DE LA UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS ECONÓMICOS (Por vacancia: Resolución 85/2021, de 12 de marzo) EL JEFE DE UNIDAD TÉCNICA DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS (Resolución núm. 142/2021, de 12 de marzo) Claudio G. Betancor Espino.

EL GERENTE (Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 23 de octubre de 2023) Eloy García Armas.

LA PRESIDENTA (Decreto 26924/2023, de 30 de junio) Carla Campoamor Abad».

Y para que así conste en el expediente de su razón, y surta los efectos oportunos, se expide la presente certificación, con la salvedad del artículo 206 del RD 2568/1986, de 28 de noviembre, por la que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, de conformidad con las disposiciones adicionales octava y decimoprimeras de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, en relación con los artículos 28 y 86 del Reglamento Orgánico del Gobierno y de la Administración del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria (B.O.P. número 89, de 23 de julio de 2004), de orden y con el visto bueno de la presidenta del Instituto Municipal para la Promoción de la Actividad Física y el Deporte (Decreto 26924/2023, de 30 de junio), doña Carla Campoamor Abad, en Las Palmas de Gran Canaria, con fecha y firma electrónica.

Código Seguro De Verificación	GzSmJ+sYn2wK719wmJ/1TA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carla Campoamor Abad - Presidenta del Instituto Municipal para la Promoción de la Actividad Física y el Deporte-CCA	Firmado	09/06/2025 13:53:41
	Domingo Arias Rodríguez - Oficial Mayor	Firmado	09/06/2025 13:31:31
	Eloy García Armas - Gerente del Instituto Municipal para la Promoción de la Actividad Física y el Deporte	Firmado	09/06/2025 12:50:12
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

